

# Perfilan aprobar hasta... ¡22 pisos!

EDUARDO CEDILLO

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana buscará hoy madurar con la aprobación de seis cambios de uso de suelo que podrán integrarse al último periodo extraordinario del Congreso capitalino.

El sábado, el organismo presidido por el morenista Víctor Hugo Lobo, convocó

a una sesión extraordinaria para desahogar los últimos asuntos de la Legislatura.

El orden del día de la convocatoria se centrará en la discusión de nueve propuestas de modificación de uso de suelo; en seis se busca su aprobación.

De estas últimas, destacan dos para la construcción de torres de 22 niveles.

Una de ellas en Bulevar Manuel Ávila Camacho 37, en la Colonia Polanco II, Miguel Hidalgo.

De acuerdo la iniciativa Ciudadana, el predio cuenta con una densidad máxima de 12 niveles, 30 por ciento mínimo de área libre y superficie mínima de vivienda de 150 metros cuadrados.

La propuesta considera

un uso habitacional mixto de 22 niveles para permitir el uso de servicios de hospedaje tipo hotel, oficinas, comercio, y servicios de alimentos y bebidas en general para restaurante con venta de bebidas alcohólicas.

El segundo dictamen es del predio Galileo 8, en la Colonia Polanco IV Sección, en la misma Alcaldía.

Este sitio cuenta con suelo habitacional con comercio en la planta baja, cinco niveles de altura, con superficie mínima de vivienda de 150 metros cuadrados y 30 por ciento mínimo de área libre.

La modificación busca un uso habitacional mixto, 34 por ciento de área libre, con los mismos giros que el primer caso, excepto el de oficinas.

